

DECRETO 252 DE 2001

(febrero 19)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2° de la Ley 298 de 1996,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el doctor Edgar Fernando Nieto Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19061652 de Bogotá, al cargo de Contador General de la Nación 0004-24 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Artículo 2°. Nombrar al doctor Francisco Salazar Martín, identificado con la cédula de ciudadanía número 17035826, en el cargo de Contador General de la Nación 0004-24 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de febrero de 2001.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Juan Manuel Santos.